



Fe de errores y un poco más sobre la *Guerra de Granada* de Diego Hurtado de Mendoza

Joaquín Corencia Cruz
IES Benlliure (Valencia)

RESUMEN:

En esta nota corrijo dos errores, uno en cada artículo publicado en este número de *Lemir*. Asimismo, concreto una nota del primero y sumo al segundo otras dos circunstancias objetivas no tenidas en cuenta en los estudios del léxico de la *Guerra de Granada*.

PALABRAS CLAVE: léxico, *Guerra de Granada*, Hurtado de Mendoza, *Lazarillo*.

ABSTRACT:

There are two errors corrected in this note, one in each article published in this issue of *Lemir*. Additionally, I specify a note from the first one, and two objective circumstances are added, which were not taken into account in the studies of lexicon of the *Guerra de Granada*.

KEYWORDS: lexicon, *Guerra de Granada*, Hurtado de Mendoza, *Lazarillo*.

*En recuerdo de Arcadio López-Casanova, catedrático del
IES Benlliure y de la Universidad de Valencia, poeta.*

A pesar de imprimir y revisar varias veces las galeradas digitales de los dos trabajos que tuve la fortuna de ver publicados en esta revista (*Lemir* 26), se me escaparon dos gazapos notables, uno en cada texto. Pido disculpas por ambas torpezas y voy con las dos enmiendas y un poco más.

1. En «Preceptivas retóricas en el prólogo y final-epílogo del *Lazarillo*» reproduzco en tres ocasiones (pp. 17, 38, 46) la conocida cita de Tulio: «La honra cría las artes». Sin embargo, dado que en su primera aparición (p. 17) la relaciono como parte del progreso de la cita de Plinio («que no hay libro, por malo que sea, que no tenga alguna cosa buena»), escribo erróneamente en este caso que es de este último en lugar de su propietario que, como todo el mundo sabe, no es otro que Tulio.

2. En el segundo texto, «Apostillas al acercamiento retórico: reflexión sobre los candidatos a la autoría del *Lazarillo* y unos apuntes críticos», refiero varios artículos que creo que contienen apreciaciones erróneas sobre la obra de Diego Hurtado de Mendoza.

El primero es de José Luis de Madrigal (pp. 55-56, 2.1.); el segundo, de Javier Blasco Pascual (pp. 56-57, 2.2.). Por cercanía espacial, al disentir con este último introduzco erradamente en la página 57 (línea 15) y entre paréntesis el apellido del primero («Madrigal cuenta...») en algo que no le compete, pues el cómputo de la conjunción adversativa «mas» en el *Lazarillo* es obra de Javier Blasco cuyo artículo es el que se está analizando en este párrafo del epígrafe 2.2. Además, después de reiterados y más minuciosos recuentos, rectifico y coincido con el conteo de J. Blasco¹ y sus 93 casos de la conjunción «mas» con valor adversativo en la novela².

No obstante, y con respecto a estos dos artículos, me gustaría hacer dos apreciaciones más.

En primer lugar, indico que no hay 24 adverbios terminados en «-mente» en el *Lazarillo*, como afirmaba José Luis Madrigal³, sino que el novelista recurre a 30 adverbios distintos⁴ formados con dicha sufijación. Ni que decir tiene que hemos encontrado varios de ellos también en las cartas de Diego Hurtado de Mendoza editadas por R. Foulché-Delbosc⁵ en 1911. En concreto, algunos comunes («simplemente», «solamente», «claramente», «fácilmente», «especialmente»), otros poco frecuentes («honrradamente», «señaladamente», «reziamente», «justamente») y otros que Madrigal negaba a Hurtado y también están en este grupo de cartas: «ruinmente», «uerdaderamente» o «mayormente». La carta 37^a publicada por Foulché será también seleccionada por Juan Varo Zafra⁶ y contiene en 1544 otro adverbio del *Lazarillo* que ya anoté, el escasísimo «attentadamente», que en la novela aparece prefijado con «des-».

En segundo lugar, y siguiendo con las cartas editadas por Foulché-Delbosc, añado algunos ejemplos de palabras que, según J. Blasco, están ausentes en el léxico de Hurtado. Ciertamente en estas cartas, al igual que sucedía en la edición reducida de su poesía por Knapp⁷, también está presente el adverbio «casi» (10 en *Lazarillo* y 8 en las cartas); la lo-

1.- «Reseña de *A vueltas con el autor del Lazarillo* de Mercedes Agulló y Cobo», *Crítica Bibliographica*, Editorial Academia del Hispanismo, vol. A, 2010, p. 8.

2.- Solo podría añadirse un caso más si tomásemos como adversativa la frase: «...ni he habido descanso ninguno, mas ¡tal vista tiene y tal oscuridad y tristeza!»; pero parece definitivamente causal. Y serían 92 casos si también observamos su valor causal en el fragmento siguiente: «no me aprovechaba ni me creía, mas tal era el sentido y el grandísimo entendimiento del traidor». Ambas citas en *Lazarillo de Tormes* (ed., estudio y notas de Francisco Rico), Madrid, Biblioteca Clásica de la Real Academia Española, 2011, pp. 59 y 19.

3.- «Hurtado de Mendoza y el *Lazarillo*», *Fronterad*, 2010, p. 4/4, revista digital.

4.- Están realizados a partir de los siguientes adjetivos: cierta, clara, cuerda, delicada, desatentada, devota, disimulada, especial, fácil, falsa, final, honrada, injusta, justa, ligera, limpia, mansa, maravillosa, mayor, pausada, propia, provechosa, razonable, recia, reglada, ruin, señalada, simple, sola y verdadera.

5.- «Cartas de Don Diego Hurtado de Mendoza», *Archivo de Investigaciones Históricas. España-América Española-Filipinas*, año 1, tomo II, n.º 1 y 2, Madrid, 1911, pp. 155-196. Foulché-Delbosc publicó las restantes cartas también en *Archivo de Investigaciones Históricas* en t. II, n.º 3, pp. 270-275; t. II, n.º 5, pp. 463-475 y t. II, n.º 6, pp. 537-600 (Madrid, 1911). En total, Foulché edita 58 cartas. Todas ellas en red y digitalizadas por la BNE. Trece de ellas reeditará Juan Varo Zafra.

6.- Autor de la edición, selección, estudio, comentarios y notas de las *Cartas* de Diego Hurtado de Mendoza, Granada, Universidad de Granada, 2016.

7.- *Obras poéticas de D. Diego Hurtado de Mendoza*, ed. de V. William Ireland Knapp, Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta, 1877.

cución conjuntiva «de manera que» (9 veces en *Lazarillo* y 35 en las cartas, una con «en» pospuesto); y «por mejor decir». Esta última, que está en las *Glosas al Sermón de Aljubarrota*⁸ de Hurtado, se da cita también en una carta que escribe en 1546 y mediante la fórmula «o, por mejor dezir;», esto es, con la enunciación exacta de la novela.

Y, saliéndome de los límites proporcionados por los artículos de Blasco y Madrigal, estas cartas de Diego Hurtado de Mendoza presentan un vocabulario singular y unas locuciones que aparecerán más tarde en la novela:

A) Un grupo de construcciones lingüísticas idénticas: «las más veces»⁹ (p. 157); «a lo menos» (pp. 166, 183, 273, 463, 548, 579); «passa adelante» (p. 583) y «pasan adelante» (p. 168) que en *Lazarillo* se reproducirá como «pasan adelante» y «pasaba adelante»; «al presente» (pp. 166, 166, 169, 179, 191, 543, 567, 568, 598); «muerto de hambre» (p. 547); «por no ser prolixo» (p. 578); «y con todo esto» (p. 168) y «con todo esto» (pp. 538, 539, 557, 593), ambos igual en la novela; «a lo que toca» (pp. 173, 581, 582) que el arcipreste verbalizará como «a lo que te toca»; «toca a su honrra» (p. 539) que en la novela será «toca/ba a mi honra»; «lo que toca a su officio» (p. 172) que veremos como «las cosas al oficio tocantes», etc.

B) Utilización del verbo «haber», en lugar de «tener», con complementación directa abstracta mediante la palabra «miedo». Rafael Lapesa indicó que «la decadencia de *aver* transitivo era notoria¹⁰ ya desde tiempos de Villalobos y Garcilaso, muertos en 1549 y 1536. Se apoyaba también Lapesa en Juan de Valdés que en *El diálogo de la lengua* (h1535) así lo aseveraba: «Aya y ayas por tenga y tengas se dezía antiguamente, y aún lo dizen agora algunos, pero en muy pocas partes quadra». En la proposición anterior de esta cita del *Diálogo*, Valdés defendía el uso de «entramas» y «entramos» en aborrecimiento y deprecio de «ambas» y «ambos». Por consiguiente, es palmario que Valdés no utilizaba el verbo «haber» transitivo en lugar de «tener», ni el indefinido «ambos» (tres veces en el *Lazarillo*).

Sin embargo, el uso arcaizante de «haber» transitivo por «tener» sí es característico de Hurtado de Mendoza, que redacta: «los hombres no lo han de hazer todo de miedo, havele yo muy grande» (p. 194). Y escribe «ha miedo» en 1549 y «he miedo» en 1551 (pp. 162 y 548), que veremos como «habíale miedo», «hube miedo», «hube miedo», «hube mucho miedo¹¹». Y, en relación con dicho lexema sustantivo, aparece la combinación «harto miedo» (p. 566), igual que en la novela¹² (también «hartas veces» y «harto más», pp. 463, 185).

8.– *Sales españolas o Agudezas del ingenio nacional*, Madrid, Tello, 1890, p. 133.

9.– *Lazarillo*, ed. cit., pp. 13, 39, 64. Los demás ejemplos en pp. 24, 51, 58, 69; 61, 20; 9, 21, 32; 32; 21; 9, 42; 79; 54/63; 77. Por lo que respecta a los ejemplos que tomamos de la correspondencia seleccionada por Foulché-Delbosc, téngase en cuenta que hasta los de la página 563 inclusive, todos están fechados antes del 22 de noviembre de 1552. Por consiguiente, en su mayoría proceden de cartas escritas antes de las cuatro ediciones conocidas de la novela.

10.– *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos (octava edición), 1980, p. 399. En la novela se manifiesta como «hayan parte», «hayas de él tanta parte», «Tanta lástima haya Dios de mí como yo había de él» y «no hayas temor» (ed. cit. pp. 5, 20, 55, 66).

11.– *Lazarillo*, ed. cit. pp. 7, 40, 65, 66.

12.– *Ib.* p. 39. Los siguientes ejemplos en pp. 16, 71, 71, 17, 78, 65, 30, 55, 78, 17, 34, 39, 42.



Fragmento de la página 65a del *Dialogo de la lengua* digitalizado por la BNE¹³

- C) El latinismo «*directe ni indirecte*» expresado como «directa ni indirectamente» (p. 475) y con variantes como «directa o indirectamente» (p. 475), «vía directa ni indirecta» (p. 471), «vía directa o indirecta» (p. 175).
- D) La sustantivación del adjetivo «pobre» al que Hurtado añade en noviembre de 1551 el sufijo diminutivo «-et-» con morfema flexivo de género masculino «-o»: «al pobreto» (p. 548), tal y como lo aplicará Lázaro al referirse al ciego, «el pobreto».
- E) El uso reflexivo del verbo «maravillar»: «he maravilládome», «no se maraville» («no nos maravillemos» escribe Lázaro), «se maravillava», «él se maravilló», «maravillar-me» (pp. 155, 193, 275, 549, 595) y en fórmula idéntica a la del *Lazarillo*: «no me maravillaría» (p. 591).
- F) Frases con un mismo significado y muy similar estructuración: «y otras cosas de esta cualidad» (p. 549), que será «y otras muchas galas de esta cualidad» en la novela; «tenía mejor aparejo» (p. 170) y Lázaro: «tenía aparejo» y «había mejor aparejo».
- G) Lázaro refiere del arcipreste que «él me habló un día muy largo», en fórmula análoga a las cartas: «Ayer me habló largamente» (p. 464) y «puede alargarse (...) dándole parte (...) de las otras cosas largamente» (p. 173).
- H) El adverbio «dende» tiene tres apariciones en el *Lazarillo* como «dende en adelante», más una cuarta: «dende a quince días». En las cartas de Hurtado editadas por Foulché aparece en una veintena de ocasiones y, ocasionalmente, con formulaciones similares:

13.- Vid. <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000048928>. Contextualizo y reproduzco el borroso fragmento del manuscrito: «...por tanto, abéis de saber que, cuando yo hablo o escribo, llevo cuydado de usar los mejores vocablos que hallo, dexando siempre los que no son tales, y assy, no digo Acuçer, sino diligencia (...) tampoco digo, como algunos, ambos y ambas por entramas; porque, aunque al parecer se conforman más con el latín aquellos que estos, son estos más usados y an adquirido opinión de mejores vocablos. Aya y ayas por tenga y tengas se dezía antiguamente, y aún lo dizen agora algunos, pero en muy pocas partes quadra; úsanse bien en dos refranes, de los cuales el uno dize: *Bien aya quien a los suyos se parece*; y el otro: *Adonde quiera que vayas, de los tuyos ayas*».

«dende (...) en adelante», «dende a un rato», «dende a tres días», «dende algunos días» (pp. 580, 178, 593, 599).

- I) Finalmente, hay una carta de junio de 1544 editada por Foulché-Delbosc¹⁴ y Varo Zafra en la que Diego Hurtado de Mendoza describe negativamente a los privados y en términos muy similares a los que se advertirán en la novela: «...en que se vee quanto daño haze una persona privada, puesto que sea pequeña, quando sirve por medio o instrumento de un gran Príncipe».

Don Diego los identifica con César Fragoso, los jóvenes Medicis o los Estrozzis en Venecia: «Las más veces levantan los ánimos a sedición y traen espíritus dessasossegados». De manera que «hállanse entre grandes Príncipes hombres privados favorecidos del Christianísimo» que tienen habilidades «para maquinar» al sentirse «desfavorecidos del Emperador». Más adelante, observa «como tales ha de endereçar sus acciones al contentamiento y gusto de los Príncipes que los favorecieren». Y el escudero se reivindicará con esas habilidades: «Pues ¿por ventura no hay en mí habilidad para servir y contentar a estos?¹⁵».

En seguida, el escudero pasará a desglosar estos deberes para satisfacer a los príncipes como destrezas que él posee: «que mil servicios le hiciese, porque yo sabría mentille tan bien como otro y agradalle a las mil maravillas: reílle ya muchos sus donaires y costumbres (...) nunca decille cosa con que le pesase...»

Mendoza adverbializa el lexema: «ellos privadamente mueven tumultos». Y junto a estas malas artes de los privados (traman, sirven, contentan, adulan), continúa enumerando los modos de actuación que se atribuirá el escudero¹⁶ como potencial «gran su privado» de un señor de título:

...que ningún privado se empache en negocios públicos; ellos saben y buscan modos de saber, no solamente lo que se delibera en el Senado, mas lo que cada uno haze en su casa, avisan dello a franceses por la obligación, conformidad y necesidad que dellos tienen y con ellas, y si por acaso dexan de saber algo, muestran saberlo por hacerse reputación (...) inquietar el estado y la paz della, y estos se hallan sus allegados y criados (...) y los instrumentos tales que basten a inquietar y turbar, los cuales son hombres malos y sediciosos. Viviendo en esta Ciudad, han de dessasossegarla privadamente y en público.

Por tanto, es fácil extrapolar el análisis de Hurtado de Mendoza en 1544 a lo que serán las supuestas habilidades del escudero en las ediciones de la novela en 1554, entre las que se hallarán la intriga, estar al tanto de «los de casa y a los de fuera, pesquisar y procurar de saber vidas ajenas», saber mentir, fingir notoriedad, etc.

No obstante, Hurtado es consciente del recto proceder del privado, porque en la misma carta aclara que «en la verdad un Oficial de un Príncipe deve siempre decir a cada uno aquello que a él hace al caso y no comunicarle lo que contiene el negocio del tercero, por

14.- «Cartas de Don Diego Hurtado de Mendoza», *op. cit.* Las citas que vienen a continuación en pp. 156-158.

15.- Esta cita y las dos siguientes del *Lazarillo* en la ed. cit., pp. 64 y 65.

16.- La cursiva es un añadido nuestro. Hurtado también recurre en su redacción a esos quisquillosos y provocadores «puntillos» que daría el escudero si fuera privado: «no sería maravilla que quisiesen ganar tierra conmigo en semejantes puntillos (del asiento), procurando atropellarme» («Cartas de Don Diego Hurtado de Mendoza», *op. cit.*, p. 163).

guardar el secreto que le dan» (p. 165). Pero no olvida que él, como criado del emperador, no ha tenido su merced ni ha visto reconocidos sus méritos y buenos oficios. Razón por la que insiste una y otra vez en sus habilidades y destrezas para servirle. Por ejemplo, el 23 de noviembre de 1551 escribe al cardenal Granvela: «porque yo sé que le puedo servir tan bien como otro» (p. 550), en evidente paralelo con el escudero del *Lazarillo*: «porque yo sabría mentir tan bien como otro».

Es la misma queja que había presentado a Cobos desde Venecia el 11 de noviembre de 1541:

Yo he seruido y soy para seruir (...) Tengo edad para poder rrecybir merçed y aun para quel Emperador me honrre como criado; mas no querría sino tener con qué poder seruir sin miseria (...) pues auiedo seruido se me parece en la capa tan poco¹⁷.

3. Puede considerarse un tercer error indeliberado el hecho de que en la página 58 (nota 18) del citado «Apostillas al acercamiento retórico: reflexión sobre los candidatos...» remitía a un trabajo en preparación: «Cuatro catas de la expresión lírica de Diego Hurtado de Mendoza». Finalmente, por cuestiones de espacio, se ha publicado con una cata menos y con el título definitivo de «Tres calas de la expresión lírica de Diego Hurtado de Mendoza» en la revista *Janus* nº 11 (2022). Su contenido desarrolla, entre otros temas, lo que se anticipaba en *Lemir*: Alfred Morel-Fatio¹⁸, cuando sí reconocía en 1875 que el *Lazarillo* era obra de Diego Hurtado de Mendoza, editó sus poemas satíricos y burlescos sin percibir que había paralelos y coincidencias con la prosa de la novela.

4. Un poco más sobre la *Guerra de Granada hecha por el rey de España don Philippe II, nuestro señor contra los Moriscos de aquel reino, sus rebeldes*

En el citado segundo texto («Apostillas al acercamiento retórico...») escribí que, en la *Guerra de Granada* de Diego Hurtado de Mendoza, la búsqueda automática realizada sobre su vocabulario o sintagmas arrojaba unos cómputos y valoraciones desacertadas a la luz de varias razones objetivas.

En el artículo, además de anotar unos resultados que contradecían los planteamientos de especialistas, ya indiqué brevemente dos de dichas razones que se desprendían de la edición de 1627. La primera procedía de datos apuntados por Luis Tribaldos de Toledo (el problema de la existencia de varios manuscritos muy diferentes entre sí). La segunda era aportación del conde de Portalegre y estaba causada por la singularidad de la *Guerra de Granada*, es decir, que «por ser escrita en estylo tan diverso del ordinario» este corrompió miserablemente las muchas copias con los consecuentes yerros en la ortografía, puntuación, conjunciones, nexos, cambio de palabras, etc.

17.– Ángel González Palencia y Eugenio Mele, *Vida y obras de Don Diego Hurtado de Mendoza*, Tomo III, Madrid, Instituto de Valencia de don Juan, 1943, p. 316. En carta del 4-V-1542 Hurtado insiste en las mismas peticiones con un punto de ironía: «yo solo quedé sin nada, que siruo como deuo y tengo voluntad de seruir. Y espero la ora que V. S. dize, en que S. M. me haga merçed; mas no querría esperar tanto que fuesse la postrera» (p. 319).

18.– «Poésies burlesques et satiriques inédites de Diego Hurtado de Mendoza» y «Poésies burlesques et satiriques inédites de Diego Hurtado de Mendoza (Suite)» en *Jahrbuch für romanische und englische Sprache und Literatur*, Leipzig, Teubner, 1875, pp. 63-80 y 186-209.

Sumaré ahora otras dos circunstancias que también alteraron el texto original en su vocabulario, nexos oracionales, conectores discursivos, oraciones, etc.

4.1. La tercera causa de dichas alteraciones del texto las conocemos también por el escrito paratextual de «Luis Tribaldos de Toledo, al Lector». El licenciado Tribaldos, cronista mayor del rey, era consciente del problema editor al que se enfrentaba y declaraba las limitaciones de su edición, ya que Hurtado ni había terminado ni editado la *Guerra de Granada*: «Dixe que no quixo sacarla; añado que ni pudo, porque no la dexó acabada, i le falta aún la última mano; lo que luego se echa de ver...».

La consecuencia de que Hurtado no acabara la redacción del texto histórico fue que importantes lagunas y omisiones fueron rellenadas por Juan de Silva con textos de otros autores que también habían tratado el conflicto bélico; porque, continuaba Tribaldos:

...i aún más, de algunas notables omisiones, que hazen vulto i muestran falta, qual la de la toma de Galera i muerte de Luis Quixada; advertida, i elegantemente supplida por el gran Conde de Portalegre, i otra no menor (...) Otras faltas apuntara, mas basten estas dos para exemplo.

Asimismo, Tribaldos de Toledo en su escrito al lector comunicaba que en el momento de ornar la edición le «sobrevino esta enfermedad tan larga i pesada» que le «imposibilitó» cumplimentarla, posponiendo sus intenciones para «segunda edición (si acaso la huviere)». Además, tuvo que concluir la edición con premura «porque se me daa mucha priessa». No obstante, subrayo que lo realmente pertinente del escrito de Tribaldos al lector es que se valieron de otros textos para cubrir «notables omisiones» y «faltas» de la *Guerra de Granada*.

Estos fragmentos históricos añadidos y ajenos a Hurtado dieron pie incluso a que Lucas de Torre y Franco-Romero, miembro de la RAH, le dedicara varios trabajos¹⁹ en 1914 para argumentar que la *Guerra de Granada* no era de Diego Hurtado de Mendoza sino de Juan Arias, criado real, regidor y alcaide de Plasencia.

Lucas de Torre defendía que dicha obra histórica «no es en suma otra cosa que la traslación en prosa de los primeros diez y ocho cantos de *La Austriada*» de Juan Rulfo. Y mantenía también el influjo y copia de la *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada* de Luis del Mármol Carvajal en varios pasajes de la *Guerra de Granada*.

Rápidamente y con el aprobado de toda la crítica, Raymond Fouché-Delbosc²⁰ argumentó en 1915 que había sucedido exactamente lo contrario. *La Austriada* de Rulfo se había inspirado en la *Guerra de Granada* de Diego Hurtado de Mendoza.

Sin embargo, según Fouché-Delbosc las lagunas existentes en la obra original de Mendoza sí se suplieron con la obra de Juan Rufó a partir de la versión prosificada de *La Austriada* por Juan Arias y de la *Historia de las guerras civiles de Granada* de Ginés Pérez de Hita.

Debido a estos rellenos y adiciones, la *Guerra de Granada* (Lisboa, Giraldo de la Viña, 1627) contiene importantes y extensos fragmentos totalmente ajenos a Diego Hurtado

19.- «Don Diego Hurtado de Mendoza no fue el autor de la *Guerra de Granada* (Apuntes para un libro)», *Boletín de la Academia de Historia*, Informes, tomo LXIV, mayo de 1914, pp. 461-501 y 557-596; tomo LXV, octubre de 1914, pp. 28-47, 273-302 y 369-415. Todos de fácil acceso en red.

20.- «L'authenticité de *La Guerra de Granada*», *Revue Hispanique*, XXXV, pp. 476-538, 1915.

de Mendoza (1503-1575). Por elemental deducción, puede afirmarse que los datos proporcionados por diversos artículos publicados desde 2010 sobre el léxico supuestamente utilizado por Hurtado en la *Guerra de Granada* no son fiables ni precisos, sino parciales y tendenciosos.

4.2. Otra cuarta circunstancia pertinente es que Hurtado, con la intención de adaptar y parafrasear pasajes y construcciones latinas a su *Guerra de Granada*, realizó un voluntario ejercicio de pervivencia y acomodo del vocabulario y las estructuras de la lengua latina –ablativos absolutos, proposiciones de infinitivo, posposición verbal, asíndeton, etc.– en la lengua castellana. Esta latinización deliberada del castellano originó frases extensas y párrafos hoscos y sin fluidez por la ausencia de artículos y nexos, con verbos finales o en infinitivo, etc.

En efecto, Juan de Silva, gobernador y capitán general del Reino de Portugal, hombre de armas y letras²¹ citado por Cervantes («Canto de Calíope»), observó en su «Introducción» que el deseo de imitar a los latinos había llevado a Hurtado a introducir en su prosa histórica no solo palabras, significaciones y sentencias latinas; sino también oraciones y hasta pasajes enteros de sus historiadores romanos preferidos: Salustio y Tácito.

Es el estylo tan grave i tan cubierto el artificio, que hizo competir una materia estrecha i humilde, con las mui finas de estado, i con quantos mysterios quiere Macchiaveli colegir de T. Livio. Fue muy diestro en la imitación de los antiguos; tanto, que sin perjuizio de nuestra lengua, con propiedad i sin affectación se sirve de los conceptos, de las sentencias, i muchas vezes de las palabras de los autores Latinos traducidos a la letra; i se verán en esta obra cláusulas enteras, i mayores pedaços de Salustio, i de Cornelio Tácito.

La consecuencia de todas estas circunstancias no menores es que los resultados obtenidos carecen de validez y fiabilidad en cualesquiera de los casos en que la *Guerra de Granada* de Hurtado de Mendoza (1503-1575) ha sido sometida a arbitrario y parcial despiece léxico y sintáctico, para negar o probar una autoría.

En efecto, todos olvidan que Hurtado fue también un renovador de la Historia y no solo de su objeto de estudio. Don Diego, exhibiendo su formación y conocimientos humanísticos, decidió utilizar un molde clásico y una elocución latinizada en su texto para dotar de mayor trascendencia y vigor a unos hechos históricos regionales:

...bien see que muchas cosas de las que escribiere parecerán a algunos livianas, i menudas para historia, comparadas a las grandes, que de España se hallan escritas (...) Yo escogí camino más estrecho, trabajoso, estéril, i sin gloria; pero provechoso, i de fructo para los que adelante vinieren²².

21.– En la «Carta de Diego de Amburcea para Esteban de Ibarra» se le define como «tan gran maestro de toda prosa a boca y por escrito» (*Salas españolas o Agudezas del ingenio nacional*, Antonio Paz y Meliá ed., Madrid, Imprenta y Fundación de M. Tello, 1890, p. 365).

22.– *Guerra de Granada*, Lisboa, Giraldo de la Viña, 1627, folio 1b

Como sucedió a muchos de sus poemas menores, le faltó corregir su texto histórico, despojarlo de repeticiones y anotaciones accesorias, acabarlo. Bien lo avisaba Juan de Silva: «I don Diego también no castigava mucho sus obras en prosa o en verso, como suelen los grandes ingenios, que no liman con paciencia lo que labran».

5. Recapitulando

Los estudios realizados sobre el léxico de la *Guerra de Granada* de Diego Hurtado de Mendoza ignoran cuatro aspectos sustanciales de la obra y de su edición en 1627.

El primero es la inexistencia de un autógrafo y todas las consecuencias que ello conllevará. Luis Tribaldos reconocía en 1627 que había comparado varios manuscritos hasta que encontró el que juzgó mejor. Este había sido copiado y rectificado por distintas personas. Por tanto, había ya un primer alejamiento del texto genuino.

En esta edición (...) cotejé varios manuscritos, hallándolos entre sí mui diferentes; hasta que me abracé con el último i sin dubda alguna el más original, que es uno del Duque de Aueiro en forma de 4. trasladado de mano del Comendador Iuan Baptista Labaña, i corregido de la del Conde de Portalegre.

El segundo aspecto, apuntado por Juan de Silva en su «Introducción», es que, al tener un estilo «tan diverso del ordinario», el texto no había sido bien comprendido y había sufrido corrupción de las copias en manos de los copistas. Silva concluía explicando el proceso de reconstrucción ponderada pero defectuosa del texto, para llevarlo a la imprenta con inevitables limitaciones:

Resultaron assi mismo tantos yerros en la ortographía, i en la puntuación, que pasó el daño adelante a trocar, quitar i añadir palabras, sacando de su sitio las conjunciones, i ligaduras de la oración. Costó trabajo enmendar de dos o tres copias esta, religiosamente como era justo; porque no se mudaron sino puntos, passando pocas vezes a otra parte las mismas palabras, si la cláusula no se puede entender bien de otra manera, o quitando algunas mui pocas, quando son notoriamente superfluas. Finalmente, entre esta copia, i qualquiera de los originales de donde se sacó ai menos diferencia, de la que ellas entre sí tenían.

Un tercer condicionante es que el texto que se imprimió y conserva no procedía de una redacción o versión definitiva, sino de copias de un original inacabado que no solo necesitaba pertinentes correcciones, sino que tenía diversas lagunas. Y fue Luis Tribaldos de Toledo quien revelaba que era una obra inconclusa, falta de la última mano y, además, con «notables omisiones». Confesaba Tribaldos que los contenidos que faltaban fueron añadidos por Juan de Silva. Aquello provocó la polémica reseñada sobre la verdadera autoría de la *Guerra de Granada* y su resolución por Fouché-Delbosc.

Luis Tribaldos, seducido por el texto y autor, añadía: «Tan poco me acobarda el quedar imperfecta, pues si este Iúpiter Olympico estando sentado toca con la cabeça el techo del templo, ¿adónde llegara con ella si se levantara en pie?». Pero es evidente que esas «faltas» del contenido histórico suplidas por el conde de Portalegre introducían en la *Guerra de Granada* una serie de textos no escritos por Diego Hurtado de Mendoza.

El cuarto ingrediente no comprendido en los estudios léxicos de la *Guerra de Granada* es su propósito y registro latinizante y, por consiguiente, la utilización y seguimiento de un particular uso lingüístico culto que difiere de la intencionalidad y registro coloquial del *Lazarillo*: «que en este grosero estilo escribo», aunque sea «hablado en buen romance».

Verdaderamente, la especificidad elocutiva y el propósito del texto histórico influyen en el léxico seleccionado, los patrones sintácticos esgrimidos y la predilección por convenciones lingüísticas latinas o más cultas. Todo ello condicionó un uso lingüístico más formal por la distinta situación e intención comunicativa del hablante que mediatizarán, además, una diferente planificación y organización textuales.

Ya Juan de Silva en su «Introducción» lo advertía («Es el estylo tan grave i tan cubierto el artificio») y explicaba que la causa era «la imitación de los antiguos» para lo que Hurtado había recurrido a la reproducción de autores clásicos. El resultado de todo ello es la presencia de palabras, sentencias, conceptos, cláusulas y fragmentos enteros que no son de Hurtado sino producto de su traducción del latín y de la imitación renacentista. Este propósito latinizante provocó que las copias se vicieran: «Tuvo todavía una gran desgracia esta historia, que por ser escrita en estylo tan diverso del ordinario se corrompieron miserablemente las copias, que della se sacaron, i fueron muchas». De manera que múltiples copistas no hicieron bien su trabajo y tampoco ayudaron los que poseyeron alguna copia «porque los que no la entienden, a lo menos no la penetran, por la fama del autor la buscan i la estiman, obligándose a mostrar que gustan della».

La labor desfavorable de los copistas más la falta de lima y remate del texto, provocó algunas críticas contemporáneas. Escribe Silva: «De aquí resulta notarle algunos (con causa, o sin causa) que rompió los fueros de la historia, i que merece más loor por partes, que por junto».

Conclusión

La *Guerra de Granada* no era una obra terminada. Cuando Hurtado de Mendoza muere, estaba incompleta y todavía en fase de redacción. Esta se interrumpió, seguramente, porque a Hurtado se le permitió volver a la corte para justificar sus gastos en Siena y Roma.

Al menos hay cuatro circunstancias fundamentales de la historia textual de la *Guerra de Granada* y de su edición que alteraron el texto original: inexistencia de un autógrafo y copias imperfectas, estilo «tan diverso del ordinario» que provocó errores y corrupción de dichas copias, omisiones de contenido histórico completadas por Juan de Silva con fragmentos de otros autores, meditada latinización que generó un vocabulario y estructuras lingüísticas alatinadas.

En consecuencia, puede afirmarse con seguridad que no solo el singular registro lingüístico; sino también la prehistoria textual y editorial de la inacabada *Guerra de Granada* de Hurtado (publicada en 1627, más de medio siglo después de su muerte) y los materiales literarios ajenos y postizos con los que se completó tienen una relevancia capital para cualquiera de los análisis informáticos de su léxico.

Bibliografía citada

- ANÓNIMO, *Lazarillo de Tormes* (ed., estudio y notas de Francisco Rico), Madrid, Biblioteca Clásica de la Real Academia Española, 2011.
- BLASCO PASCUAL, Javier, «Reseña de *A vueltas con el autor del Lazarillo* de Mercedes Agulló y Cobo», *Crítica Bibliographica*, Editorial Academia del Hispanismo, vol. A (2010), pp. 2-9.
- CORENCIA CRUZ, Joaquín, «Preceptivas retóricas en el prólogo y final-epílogo del *Lazarillo*», *Lemir* (26), pp. 9-50.
- , «Apostillas al acercamiento retórico: reflexión sobre los candidatos a la autoría del *Lazarillo* y unos apuntes críticos», *Lemir* (26), pp. 51-64.
- , «Tres calas de la expresión lírica de Diego Hurtado de Mendoza», *Janus* 11 (2022), pp. 216-248.
- DE AMBURCEA, Diego, «Carta de Diego de Amburcea para Esteban de Ibarra», *Sales españolas o Agudezas del ingenio nacional*, Antonio Paz y Meliá (ed.), Madrid, Imprenta y Fundación de M. Tello, 1890.
- DE SILVA, Juan, «Introducción de Don Juan de Silva conde de Portalegre Governador i Capitán general del Reino de Portugal a la historia de Granada de Don Diego de Mendoza», *Guerra de Granada hecha por el rey de España don Philippe II, nuestro señor contra los Moriscos de aquel reino, sus rebeldes*, Lisboa, Giraldo de la Viña, 1627 (digitalizado por Google).
- DE TORRE Y FRANCO-ROMERO, Lucas «Don Diego Hurtado de Mendoza no fue el autor de la Guerra de Granada (Apuntes para un libro)», *Boletín de la Academia de Historia*, Informes, tomo LXIV, mayo de 1914, pp. 461-501 y 557-596.
- , «Don Diego Hurtado de Mendoza no fue el autor de la Guerra de Granada (Apuntes para un libro)», *Boletín de la Academia de Historia*, Informes, tomo LXV, octubre de 1914, pp. 28-47, 273-302 y 369-415.
- FOUCHÉ-DELBOSC, Raymond, «L'authenticité de *La Guerra de Granada*», *Revue Hispanique*, XXXV, pp. 476-538, 1915.
- GÓNZALEZ PALENCIA, Ángel; MELE, Eugenio, *Vida y obras de Don Diego Hurtado de Mendoza*, III, Madrid, Instituto de Valencia de don Juan, 1943.
- HURTADO DE MENDOZA, Diego, «Cartas de Don Diego Hurtado de Mendoza» (Raymond Fouché-Delbosc ed.), *Archivo de Investigaciones Históricas. España-América Española-Filipinas*, año 1, tomo II, nº. 1 y 2, Madrid, Calle de Alcalá, 1911, pp. 155-196; t. II, nº 3, pp. 270-275; t. II, nº 5, pp. 463-475 y t. II, nº 6, pp. 537-600, Madrid, 1911.
- , *Epistolarios de Juan de Silva, conde de Portalegre, y de Diego Hurtado de Mendoza (1503-1575), con otros documentos*, BNE MSS/891
- , *Guerra de Granada hecha por el rey de España don Philippe II, nuestro señor contra los Moriscos de aquel reino, sus rebeldes*, Lisboa, Giraldo de la Viña, 1627 (digitalizado por Google).
- , *Obras poéticas de D. Diego Hurtado de Mendoza* (William Ireland Knapp ed.), Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta, 1877.
- LAPESA, Rafael, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos (octava edición), 1980.
- MADRIGAL, José Luis, «Hurtado de Mendoza y el *Lazarillo*», *Fronterad*, 2010, revista digital.
- MOREL-FATIO, Alfred, «Poésies burlesques et satiriques inédites de Diego Hurtado de Mendoza» y «Poésies burlesques et satiriques inédites de Diego Hurtado de Mendoza (Suite)» en *Jahrbuch für romanische und englische Sprache und Literatur*, Leipzig, Teubner, 1875, pp. 63-80 y 186-209.

TRIBALDOS DE TOLEDO, Luis, «Luis Tribaldos de Toledo, al Lector», *Guerra de Granada hecha por el rey de España don Philippe II, nuestro señor contra los Moriscos de aquel reino, sus rebeldes*, Lisboa, Giraldo de la Viña, 1627.

VARO ZAFRA, Juan, edición, selección, estudio, comentarios y notas a las *Cartas* de Diego Hurtado de Mendoza, Granada, Universidad de Granada, 2016.